Outlook

RE: Proyecto de circular - Reporte de situaciones especiales

Desde Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Lun 11/08/2025 15:43
Para YEIMY NATALIA PERAZA MORENO <yeimynperaza@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Sanchez Hernandez <lfsanchezh@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Andrés Portillo Pico <caportillo@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Clemencia Angulo Gonzalez <mcangulo@alcaldiabogota.gov.co>
CC Seguridad y Salud en el Trabajo <seguridadysaludeneltrabajo@alcaldiabogota.gov.co>

1 archivo adjunto (129 KB)
Proyecto de Circular_Reporte_Situaciones_Especialesv01 Lu 05082025.docx;

Buen día compañeros,

Envío documento con algunas cositas que considero deben ser incluidas, de resto, estoy de acuerdo.

Muchas gracias!!

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
María Camila Gálvez Castellanos
Contratista
Dirección de Talento Humano
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: YEIMY NATALIA PERAZA MORENO <yeimynperaza@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 9:06
Para: Luisa Fernanda Sanchez Hernandez <lfsanchezh@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Andrés Portillo Pico <caportillo@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Clemencia Angulo Gonzalez <mcangulo@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Seguridad y Salud en el Trabajo <seguridadysaludeneltrabajo@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de circular - Reporte de situaciones especiales

Camilito buenos días,

En general estoy de acuerdo 😄, solo le incluiría algo relacionado con la confidencialidad de la información (Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales) y no sé si sea prudente mencionar algo relacionado con que la falta del reporte en el plazo dado se entenderá como inexistencia de la situación especial, salvo prueba sobreviniente, o algo así.

Mil gracias!

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Natalia Peraza Moreno
Asesora
Dirección de Talento Humano
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

De: Luisa Fernanda Sanchez Hernandez <lfsanchezh@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 9:29 p. m.
Para: Camilo Andrés Portillo Pico <caportillo@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Clemencia Angulo Gonzalez <mcangulo@alcaldiabogota.gov.co>; YEIMY NATALIA PERAZA MORENO <yeimynperaza@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Seguridad y Salud en el Trabajo <seguridadysaludeneltrabajo@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto de circular - Reporte de situaciones especiales

Apreciado Camilo;

Con base en la proyección de la circular que nos enviaste, en control de cambios realice unos ajustes y coloque algunos comentarios, así mismo adicione información que me parece importante.

De igual manera quedo atenta a que la podamos revisar en conjunto, de acuerdo con la reunión programada para la otra semana.

Cordialmente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Luisa Fernanda Sánchez Hernández
Contratista Seguridad y Salud en el Trabajo
Dirección de Talento Humano
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1803

De: Camilo Andrés Portillo Pico <caportillo@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 9:22 a. m.
Para: Maria Clemencia Angulo Gonzalez <mcangulo@alcaldiabogota.gov.co>; YEIMY NATALIA PERAZA MORENO <yeimynperaza@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Camila Galvez Castellanos <mcgalvez@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Sanchez Hernandez <lfsanchezh@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Proyecto de circular - Reporte de situaciones especiales

Hola, buenos días:

De manera atenta remito para su conocimiento, revisión y comentarios, el proyecto de circular mediante el cual se establecen los lineamientos para el reporte de situaciones especiales de los(as) servidores(as) públicos(as) nombrados(as) en provisionalidad en la planta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Quedo atento, feliz día.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material

privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas